



Bogotá, 16 de febrero 2026

Señores:

Integrantes de Junta Directiva

Ciudad

REF: PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN FEMAP AÑO 2025

La Junta Directiva y la Administración del Fondo de Empleados de MAPFRE, FEMAP, presentan ante la Asamblea General de Asociados, el informe de gestión del año 2025.

El año 2025 estuvo marcado por un contexto macroeconómico retador a nivel nacional, caracterizado por ajustes en las tasas de interés, presiones inflacionarias moderadas y un entorno de crecimiento económico gradual. A nivel del Fondo, estos factores exigieron una gestión más eficiente de los recursos, una toma de decisiones oportuna y un enfoque permanente en la protección del bienestar financiero de nuestros asociados. En este escenario, FEMAP demostró solidez, resiliencia y un manejo responsable, manteniendo su equilibrio financiero y reafirmando su compromiso con el ahorro, el crédito y el bienestar integral.

Gracias al compromiso de nuestros asociados y al trabajo responsable de la Junta Directiva, los comités y el equipo administrativo, logramos mantener un Fondo sólido y estable. Durante el año fortalecimos el ahorro, administramos de manera responsable nuestra cartera de crédito, generamos mayores beneficios y conservamos indicadores financieros sanos que respaldan la sostenibilidad del Fondo y la confianza de nuestros asociados.

Hoy presentamos este Informe de Gestión 2025 como el reflejo de un trabajo colectivo, transparente y comprometido con el bienestar de nuestros asociados y sus familias. Este documento busca no solo informar, sino también reafirmar nuestro propósito solidario y proyectar el camino que continuaremos construyendo juntos, con responsabilidad, compromiso y visión de futuro, por el bienestar de la gran familia FEMAP.

BALANCE SOCIAL

En el año 2025, la Superintendencia de la Economía Solidaria emitió la Circular Externa No. 87 de 2025, mediante la cual se refuerza el reporte y la presentación del **Balance Social y del Beneficio Solidario** para las organizaciones de economía solidaria vigiladas, entre ellas los Fondos de Empleados.

En cumplimiento de esta disposición, FEMAP realizó de manera oportuna el primer reporte, presentado en octubre de 2025 con información correspondiente al año 2024, así como el segundo



reporte presentado en febrero de 2026, con información de la gestión realizada durante el año 2025, cumpliendo los plazos establecidos.

No obstante, es importante resaltar que, más allá de las exigencias legales, en FEMAP hemos informado de manera anual a la Asamblea General de Asociados todo lo relacionado con nuestro Balance Social. Este ejercicio ha sido siempre uno de nuestros pilares, pues entendemos que generar bienestar y beneficios para nuestros asociados va de la mano con mantenerlos debidamente informados sobre el impacto social de nuestra gestión y los apoyos otorgados durante cada vigencia. La nueva normativa, por tanto, formaliza y estandariza un proceso que ya hacía parte de nuestra cultura de transparencia y compromiso solidario.

INFORME DE BENEFICIOS OTORGADOS A LOS ASOCIADOS

Durante el año 2025, FEMAP reafirmó su compromiso con el bienestar de sus asociados y sus familias a través de una importante inversión social, reflejada en los siguientes resultados:

- **Rendimientos Financieros:** Se reconocieron \$338 millones en intereses a nuestros asociados por concepto de sus ahorros, distribuidos así: 4% para ahorros permanentes y 5% para ahorros voluntarios. Este reconocimiento representa no solo un beneficio económico directo, sino también un incentivo al fortalecimiento de la cultura del ahorro dentro del Fondo.
- **Bono Navideño:** Gracias a la gestión y solidez financiera alcanzada durante el año, la Junta Directiva decidió mantener el Bono de Navidad por valor de \$250.000 para cada asociado. En total, se entregaron \$282 millones a 1.128 asociados, como un reconocimiento especial y un apoyo significativo en una época tan importante para las familias.
- **En servicios exequiales,** FEMAP invirtió \$167 millones para garantizar la cobertura del servicio exequial para los asociados y su grupo básico familiar. Este beneficio, otorgado sin costo para el asociado, continúa siendo uno de los pilares de nuestro modelo solidario, brindando respaldo y tranquilidad en momentos difíciles.
- **Auxilios:** Durante el año se entregaron \$32 millones en auxilios, distribuidos así:
 - Pérdida de documentos y apoyo oftalmológico: \$16 millones, beneficiando a 213 asociados.
 - Auxilios por calamidad: \$16 millones, otorgados a 6 asociados, apoyándolos en situaciones difíciles e inesperadas.
- **Regalos y Reconocimientos especiales:** Se destinaron \$187 millones en regalos de cumpleaños, premios y rifas, fortaleciendo el sentido de pertenencia y cercanía con nuestros asociados.

- **Apoyo Voluntariado:** Se aportaron \$70 millones para apoyar las actividades de voluntariado del Grupo MAPFRE, contribuyendo a iniciativas sociales dirigidas a comunidades vulnerables y al cuidado del medio ambiente, reafirmando nuestro compromiso con la responsabilidad social.

En actividades recreativas y de Bienestar: Durante el año se realizaron 18 actividades recreativas y de integración, con una participación superior al 72% de nuestros asociados. Para estas actividades se invirtieron \$129 millones, promoviendo espacios de bienestar, integración y fortalecimiento de nuestra comunidad solidaria.

RESUMEN DE ACTIVIDADES

- **Actividad para los Niños:** Celebramos a los más pequeños con una hermosa obra de teatro en Bogotá. A nivel nacional, entregamos bonos Popsy, actividades donde las familias pudieron disfrutar de un momento dulce y especial en compañía de sus hijos. La alegría de los niños y la gratitud de los padres fueron el mejor indicador del éxito de esta actividad, que reunió a 231 asistentes entre asociados y familiares.
- **Caminata Ecológica – La Mesa:** Vivimos una experiencia maravillosa en contacto con la naturaleza en el paraje “Paraíso Terrenal”, visitando la imponente Cascada de las Monjas. La organización, el acompañamiento y la logística permitieron que 190 asistentes disfrutaran con tranquilidad y seguridad. Además, el Fondo otorgó un subsidio del 50% del valor de la actividad, facilitando la participación y promoviendo el bienestar físico y emocional a través del contacto con la naturaleza.
- **Viaje Nacional Eje Cafetero:** Nuestro segundo viaje nacional fue una experiencia inolvidable. Visitamos el Quindío y Risaralda, promoviendo el turismo interno y fortaleciendo los lazos entre asociados. Los 45 participantes disfrutaron de actividades cuidadosamente programadas, generando recuerdos que trascienden lo institucional y fortalecen el sentido de comunidad.
- **Bingo día de la Familia:** Con más de 530 asociados inscritos, este evento se consolidó como uno de los más esperados del año. Fue una tarde llena de emoción, premios y sonrisas. Más allá de los \$2.600.000 entregados en premios, lo más valioso fue el ambiente de integración y alegría compartida.
- **Día de la Plenitud:** Pensando en nuestros adultos mayores, organizamos una jornada especial en las Termales de Machetá “Los Volcanes”, un entorno ideal para la relajación y el descanso. 106 asistentes disfrutaron de un día diseñado exclusivamente para su bienestar, con un subsidio del 50% otorgado por el Fondo. Las expresiones de gratitud y felicidad reflejaron el impacto positivo de esta iniciativa.
- **Fiesta de Halloween Bogotá y Medellín:** En Bogotá realizamos una espectacular fiesta en Rosa Negra, un escenario de alto nivel que permitió ofrecer una experiencia diferente y

memorable. Con 308 asistentes y \$9 millones en premios, la noche estuvo llena de creatividad, alegría y excelente organización.

En Medellín, por tercer año consecutivo, replicamos esta experiencia con 60 asistentes, fortaleciendo nuestra presencia regional y garantizando equidad en los beneficios.

- **Viaje anual – Crucero por el Caribe:** El crucero a bordo del “Serenade of the Seas” fue, una vez más, una experiencia de alto nivel. 35 personas disfrutaron de 7 días recorriendo Aruba, Curazao y Panamá. Esta actividad refleja nuestro compromiso de ofrecer experiencias diferenciales que trascienden lo tradicional, generando recuerdos imborrables.
- **Torneo de Minitajejo:** Nuestro primer torneo de minitejo fue una actividad innovadora que promovió el compañerismo y la sana competencia. 110 asociados participaron en dos jornadas llenas de integración, risas y espíritu deportivo.
- **Actividades Regionales:** Como todos los años, se dispuso de un auxilio para la integración de fin de año de los asociados en las diferentes regionales.
- **Ferias de proveedores:** Durante el 2025 realizamos 8 Ferias de Proveedores, creadas para acompañar a nuestros asociados con descuentos y condiciones preferenciales. Además, impulsaron la colocación de cartera por \$230 millones en créditos, beneficiando a más de 473 asociados. Cada feria respondió a necesidades específicas, educación, familia, vivienda, vehículo y consumo, consolidándose como espacios de soluciones reales, cercanía y respaldo financiero por parte del Fondo.
 - **Feria Escolar:** Pensando en el inicio del calendario académico, esta feria estuvo enfocada en apoyar a los padres de familia con los gastos escolares de sus hijos.
 - **Feria del Día de la Madre y Padre:** Durante los meses de mayo y junio desarrollamos ferias con aliados estratégicos que ofrecieron alternativas de obsequios y experiencias para celebrar estas fechas tan especiales. Los asociados tuvieron la oportunidad de adquirir detalles significativos con condiciones preferenciales, fortaleciendo los lazos familiares sin afectar su estabilidad financiera.
 - **Feria del Día de la Mujer:** En el marco de esta fecha especial, visitamos la sede de CesviColombia con proveedores seleccionados para resaltar y reconocer el valor de nuestras asociadas.
 - **Feria del Vehículo:** Participamos en la Primera Feria del Vehículo de Fondos de Empleados, integrándonos con más de 30 Fondos a nivel nacional para ampliar el portafolio de opciones a nuestros asociados interesados en adquirir vehículo nuevo. Esta alianza permitió ofrecer múltiples alternativas de financiación y negociación directa con concesionarios. Además, se entregaron premios entre los asistentes, y

nos enorgullece resaltar que 2 de nuestros asociados fueron ganadores, reflejando no solo participación sino protagonismo dentro del evento

- **Feria de Amor y Amistad:** Con motivo de esta fecha que celebra la unión y la amistad, realizamos una feria orientada a detalles, experiencias y opciones de regalo que promovieran el compartir y la celebración.
- **Feria Inmobiliaria:** Contamos con la participación de 20 constructoras con proyectos a nivel nacional, quienes brindaron asesoría personalizada sobre proyectos de vivienda y subsidios. Esta feria representó una oportunidad clave para los asociados interesados en adquirir vivienda propia, acompañándolos en una de las decisiones financieras más importantes de sus vidas.
- **Feria de Proveedores de Fin de año:** Cerramos el año con una feria pensada en las necesidades propias de la temporada: obsequios, celebraciones y planificación de compras de cierre de año. Este espacio permitió a los asociados acceder a descuentos especiales y alternativas variadas para organizar sus compromisos de fin de año con mejores condiciones económicas, reafirmando el acompañamiento permanente de FEMAP
- **Bingo de Fin de Año:** Cerramos el año con uno de los eventos más esperados: el Bingo de Fin de Año, una actividad que se ha convertido en tradición y símbolo de integración. Fue una jornada llena de emoción, expectativa y alegría compartida. Disfrutamos de una tarde cargada de unión, celebración y gratitud con el que despedimos el año.

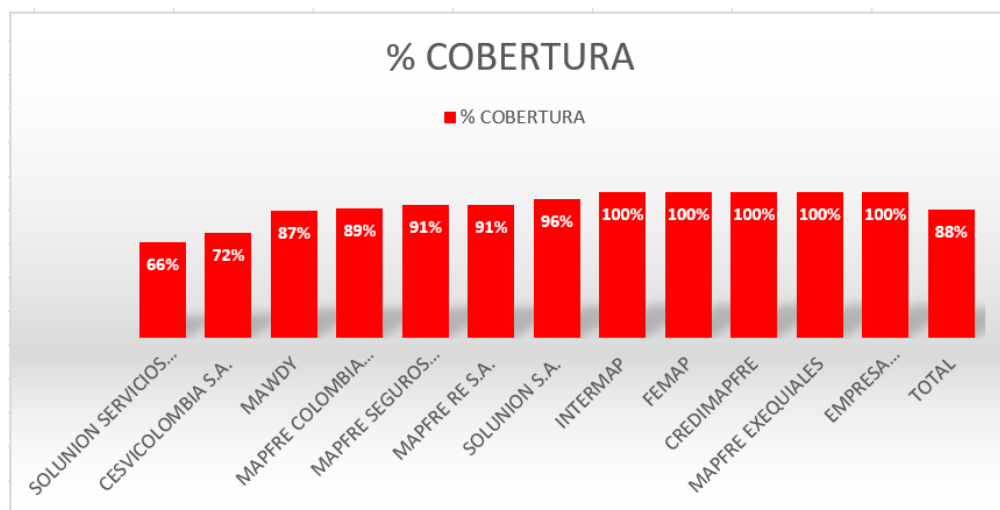
En total, durante el año 2025, FEMAP realizó una inversión social de **\$1.205 millones**, reflejando de manera concreta nuestro compromiso con el bienestar integral de los asociados y sus familias. Esta cifra no solo representa recursos económicos, sino el impacto real de un modelo solidario que transforma aportes y resultados financieros en beneficios directos, respaldo oportuno y calidad de vida para nuestra comunidad. En FEMAP creemos firmemente que el éxito de una organización solidaria no se mide solo en balances financieros, sino en el impacto positivo que genera en la vida de las personas.

GESTIÓN INTERNA Y ASPECTOS DE LEY

En el año 2025, FEMAP fortaleció su gestión interna y consolidó su estabilidad institucional mediante el cumplimiento riguroso de la normatividad aplicable a los Fondos de Empleados y la implementación de buenas prácticas de buen gobierno, control y administración. Se dio cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y regulatorias vigentes, garantizando la transparencia, la adecuada gestión de los recursos y la protección de los intereses de nuestros asociados.

COBERTURA DE ASOCIADOS

Durante el año 2025, FEMAP alcanzó una cobertura del 88% del total de empleados. Este resultado ratifica la solidez de nuestra base social y el valor de los beneficios ofrecidos. Continuamos fortaleciendo las estrategias de divulgación y vinculación, con el propósito de seguir ampliando nuestra cobertura y consolidando el crecimiento del Fondo.



NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ASOCIADOS

La medición de satisfacción de nuestros asociados alcanzó un resultado de **4,47 sobre 5**, reflejando un alto nivel de valoración frente a la gestión del Fondo, la calidad de los servicios y los beneficios otorgados. Este resultado evidencia la confianza de nuestros asociados y el impacto positivo de las estrategias implementadas, motivándonos a continuar fortaleciendo nuestros procesos y a seguir trabajando con excelencia para brindar cada vez mejores experiencias y mayor bienestar a nuestra comunidad.

¿Cuál es su grado de satisfacción general con FEMAP?

419
Respuestas

★★★★☆
Clasificación media 4.47

INTERACCIÓN DIGITAL

En 2025, FEMAP fortaleció sus canales digitales con el propósito de facilitar un acceso más ágil, seguro y oportuno a los servicios e información del Fondo. Los asociados utilizaron activamente el



formulario de crédito digital y la página web institucional, donde pudieron consultar sus estados de cuenta, conocer beneficios y acceder a información actualizada. Asimismo, se mantuvieron habilitados el buzón PQR FEMAP y la línea directa de WhatsApp, permitiendo una comunicación cercana, oportuna y eficiente.

Como parte de nuestra visión de modernización y mejora continua, para el año 2026 se viene trabajando en la digitalización integral de los servicios del Fondo, incluyendo formularios de afiliación, solicitudes de crédito, pagarés y demás documentos, con el objetivo de brindar mayor agilidad, seguridad de la información y facilidad en los procesos, optimizando la experiencia de nuestros asociados y fortaleciendo la eficiencia operativa de FEMAP.

GESTIÓN INTERNA

En el año se presentó una novedad laboral interna que fue atendida conforme a los procedimientos legales y con el acompañamiento del Comité de Convivencia y el área jurídica, garantizando el debido proceso. Como resultado de la revisión, no se evidenciaron situaciones que comprometieran a la administración.

Con el propósito de fortalecer aún más los procesos internos y salvaguardar los intereses del Fondo y de sus asociados, la Junta Directiva contrató una auditoría externa con el fin de fortalecer los controles internos. Las recomendaciones emitidas fueron acogidas por la Administración y se están tomando las acciones para su debida aplicación. No se generaron observaciones ni ajustes de carácter financiero.

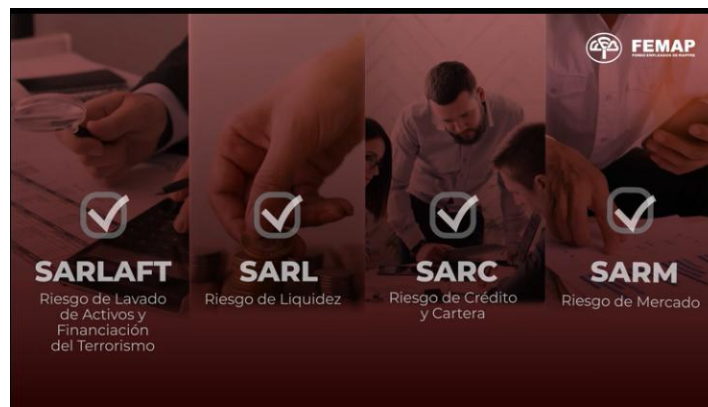
Adicionalmente, la Revisoría Fiscal llevó a cabo una auditoría de sistemas para evaluar los controles tecnológicos y la seguridad de la información. Como resultado, se formularon recomendaciones de tipo documental orientadas a fortalecer aspectos formales del proceso, sin evidenciarse hallazgos relevantes ni situaciones que implicaran riesgos para la operación del Fondo.

ASPECTOS NORMATIVOS

- **Indicador de Solvencia:** En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 344 de 2017, informamos que el indicador de solvencia de FEMAP se ubicó en el 23,46%, superando ampliamente el mínimo exigido del 9% definido por la normatividad vigente. Este resultado refleja la solidez financiera del Fondo, respaldando su capacidad para responder de manera adecuada a sus obligaciones y garantizando la estabilidad y sostenibilidad de sus operaciones en beneficio de todos nuestros asociados.
- **Acciones Judiciales:** Informamos a esta Asamblea que nos encontramos libres de acciones judiciales en contra de FEMAP.
- **Pólizas:** FEMAP cuenta con las pólizas de Responsabilidad Civil y Manejo Global vigentes, las cuales brindan protección frente a los riesgos inherentes a la gestión administrativa y al manejo de los recursos del Fondo. Estas coberturas respaldan las actuaciones de los directivos y colaboradores, y salvaguardan el patrimonio de la organización, garantizando

mayor seguridad, confianza y tranquilidad para todos nuestros asociados, en línea con las buenas prácticas de gobierno y control.

- **SIAR –Sistema de Administración del Riesgo:** En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa No. 22 emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, FEMAP cuenta con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) debidamente estructurado e implementado. A lo largo del año se realizaron reuniones mensuales de seguimiento, permitiendo identificar, evaluar y monitorear de manera oportuna los riesgos asociados a la operación del Fondo. Esta gestión permanente fortalece el control interno, contribuye a la toma de decisiones informadas y respalda la estabilidad y sostenibilidad de la organización en beneficio de todos nuestros asociados.



Para el año 2026, realizaremos la implementación del SARO – Sistema de Administración del Riesgo Operativo

- **Actualización de Datos Asociados – SARLAFT:** En cumplimiento de la normatividad vigente, se llevó a cabo el proceso anual de actualización de datos de los asociados, el cual fue realizado por el 98% del total a través de la página web del Fondo, reflejando un alto nivel de compromiso y participación. Como incentivo a esta gestión, se premió a los primeros 50 asociados que completaron oportunamente el proceso. Invitamos a todos nuestros asociados a continuar realizando esta actualización de manera anual en 2026, recordando que es un requisito de obligatorio cumplimiento que contribuye a mantener la información actualizada, fortalecer la comunicación y garantizar una adecuada prestación de los servicios del Fondo.
- **Capacitaciones:** Como parte del fortalecimiento institucional y en cumplimiento de las disposiciones de los entes de control, se desarrollaron capacitaciones dirigidas a los directivos en materia de SARLAFT, así como jornadas de formación para los funcionarios de FEMAP en actualización tributaria, trabajo en equipo, normativa vigente y gestión del riesgo SARLAFT. Estas actividades contribuyen al fortalecimiento de las competencias del equipo y garantizan una gestión responsable, alineada con los requisitos legales y las mejores prácticas del sector solidario.

PRESENTACIÓN DE REPORTES

Se dio cumplimiento oportuno a todos los reportes exigidos por los entes de control a lo largo del año, atendiendo en debida forma los requerimientos normativos y los plazos establecidos. Este cumplimiento refleja la rigurosidad en la gestión administrativa, la transparencia en el manejo de la información y el compromiso permanente de FEMAP con las buenas prácticas y el adecuado seguimiento de la normatividad vigente.

<p>1. ASAMBLEA</p> <p>En marzo del 2025, se realizó la Asamblea General de Asociados de forma virtual, contando con la participación de 617 Asociados</p>	<p>2. SUPERSOLIDARIA SICES – AHORA ADA</p> <p>Reporte mensual de Saldo Diario de Ahorro Reporte trimestral Información Financiera Reporte semestral de Indicador de Solvencia Reporte pedagógico de la Pérdida Esperada</p>
<p>3. IMPUESTOS</p> <p>Presentación oportuna de Retención en la Fuente, GMF, Declaración de Ingresos y Patrimonio, Industria y Comercio, Contribuciones, Seguridad Social y Parafiscales.</p>	<p>4. MEDIOS MAGNÉTICOS</p> <p>Presentación ante la DIAN de los medios magnéticos Nacionales, y ante la Secretaría de Hacienda los Distritales.</p>
<p>5. SIAR – SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO</p> <p>Evaluación mensual de los diferentes informes del Sistema de Riesgos</p>	<p>6. SARL- Riesgos de Liquidez</p> <p>Presentación Indicador Riesgos de Liquidez (IRL). Presentación informe mensual al Comité de Riesgos. Presentación del Fondo de Liquidez ubicado en el 11.4%</p>
<p>7. SARLAFT – Lavado Activos</p> <p>Reportes mensual y trimestral ante la UIAF Presentación informe mensual al Comité de Riesgos. Presentación semestral del Oficial de Cumplimiento a la Junta Directiva</p>	<p>8. SARC – Riesgo de Crédito</p> <p>Evaluación mensual de la Cartera de Créditos Modelo de Pérdida Esperada Recalificación de la Cartera en mayo y noviembre Presentación informe mensual al Comité de Riesgos</p>
<p>9. SGSST</p> <p>Reporte anual ante em Ministerio de Trabajo y la ARL, los estándares mínimos del SGSST.</p>	<p>10. BASE DE DATOS</p> <p>Reporte anual ante Industria y Comercio de las Bases de Datos de FEMAP.</p>

11. BALANCE SOCIAL

Primer reporte ante la SuperSolidaria sobre el Balance Social con saldos al año 2024

Segundo reporte correspondiente al año 2025 se presentó oportunamente en febrero 2026



ASPECTOS DE LEY

La Junta Directiva y la Administración del Fondo, bajo la dirección de su Gerente, certifican que el Fondo de Empleados de MAPFRE cumple plenamente con los requisitos legales establecidos por el Estado colombiano, aplicables a los fondos de empleados, así como con las disposiciones emanadas de los entes de supervisión y control.

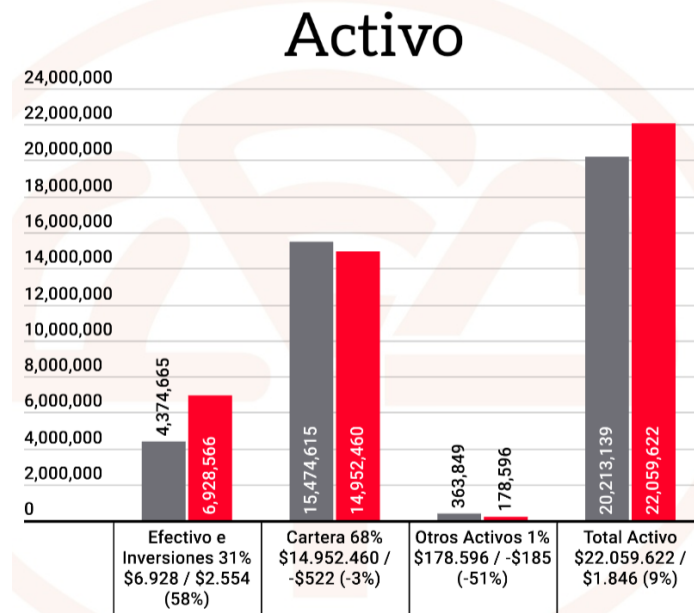
- 1. Acontecimientos importantes:** Durante el período no se presentaron hechos relevantes que afectaran significativamente los resultados del ejercicio ni la situación financiera del Fondo.
- 2. Evolución previsible del Fondo:** El desarrollo y crecimiento de FEMAP se encuentra estrechamente ligado a la estabilidad y permanencia de las compañías empleadoras del Grupo MAPFRE. En este sentido, se proyecta un futuro estable y promisorio, sustentado en el respaldo institucional y en la solidez financiera alcanzada.
- 3. Operaciones con asociados, directivos y administradores:** Durante el ejercicio, las operaciones realizadas con asociados, directivos y administradores se efectuaron en condiciones normales de mercado y conforme a los reglamentos internos y disposiciones legales vigentes.
- 4. Cumplimiento de la Ley 603 de 2000:** En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 603 de 2000, emanada del Congreso de la República, FEMAP respeta y cumple las normas sobre derechos de autor y propiedad intelectual.

BALANCE ECONÓMICO AÑO 2025

ASPECTOS MACROECONÓMICOS

FEMAP reportó los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, dentro de los parámetros de control de la Superintendencia de Economía Solidaria.

En este contexto, la economía colombiana registró un crecimiento del 2,5% en 2025, superior al 1,7% observado en 2024. Por su parte, el sector de Fondos de Empleados presentó un crecimiento aproximado del 9% durante 2025, comportamiento que igualmente fue alcanzado por FEMAP, evidenciando una gestión alineada con la dinámica de expansión del sector solidario.



Al cierre de 2025, los activos de FEMAP ascendieron a \$22.060 millones, registrando un crecimiento del 9% frente al año anterior.

La cartera de créditos continúa siendo el rubro más representativo, con un saldo de \$14.952 millones, equivalente al 68% del total del activo. La variación presentada frente al año anterior obedece principalmente a los retiros de funcionarios que mantenían obligaciones vigentes, los cuales ascendieron a más de \$2.000 millones, dinámica que impactó el saldo final de cartera, sin que ello represente deterioro en su calidad ni en la gestión de colocación.

Por su parte, el efectivo e inversiones alcanzaron los \$6.928 millones, representando el 31% del activo, fortaleciendo la posición de liquidez del Fondo y garantizando una adecuada disponibilidad de recursos para atender las necesidades de los asociados.

El 1% restante, correspondiente a \$179 millones, se clasifica en otros activos.

Gestión de Colocación de Cartera

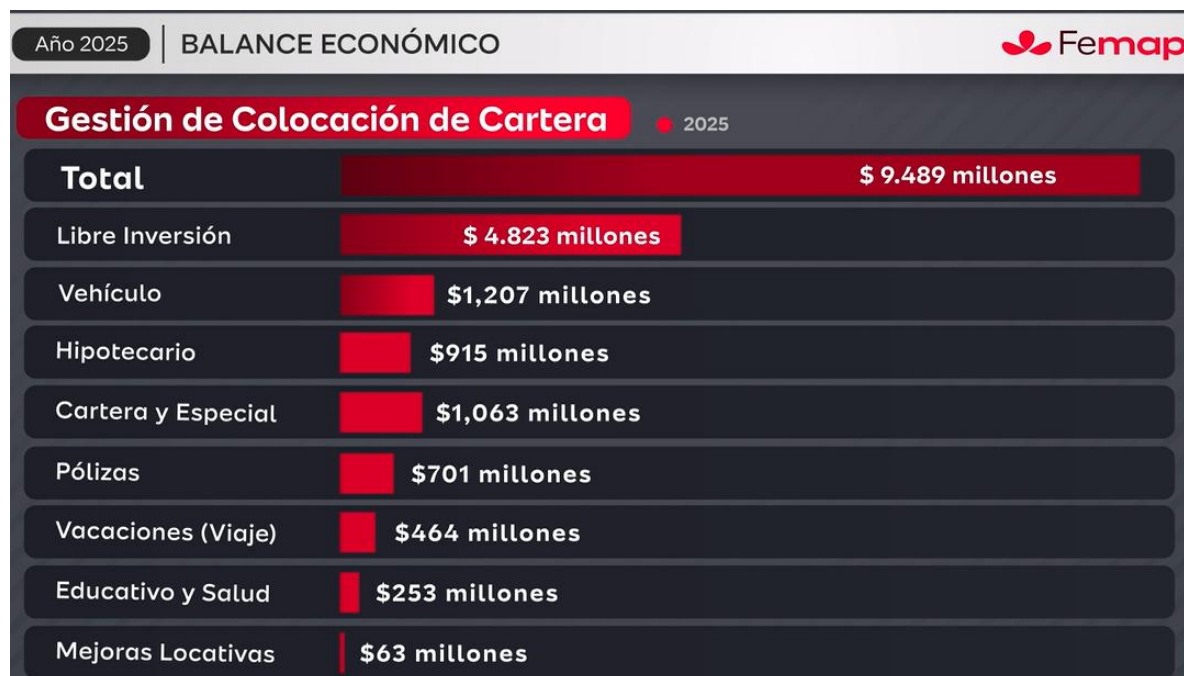
Durante el año 2025 se colocaron aproximadamente **\$9.500** millones en créditos, ratificando el papel de FEMAP como principal aliado financiero de nuestros asociados.

La línea de Libre Inversión fue la más representativa, con **\$4.823** millones, consolidándose como la mejor alternativa frente al sector financiero gracias a nuestras tasas competitivas y facilidad en el trámite.

En financiación de bienes y patrimonio, se otorgaron **\$1.207** millones en créditos de vehículo, permitiendo que **46** asociados cumplieran el sueño de estrenar, y **\$915** millones en créditos hipotecarios, beneficiando a **9** asociados en la adquisición de vivienda.

A través de la línea de Compra de Cartera, con **\$1.063 millones**, **85 asociados** lograron mejorar su flujo financiero, reduciendo costos de intereses y fortaleciendo su estabilidad económica.

Otras líneas como Seguros (\$701 millones), Vacaciones (\$464 millones), Educación y Salud (\$253 millones) y Mejoras Locativas (\$63 millones) complementaron el portafolio, atendiendo necesidades específicas y reafirmando el compromiso del Fondo con el bienestar integral de sus asociados.



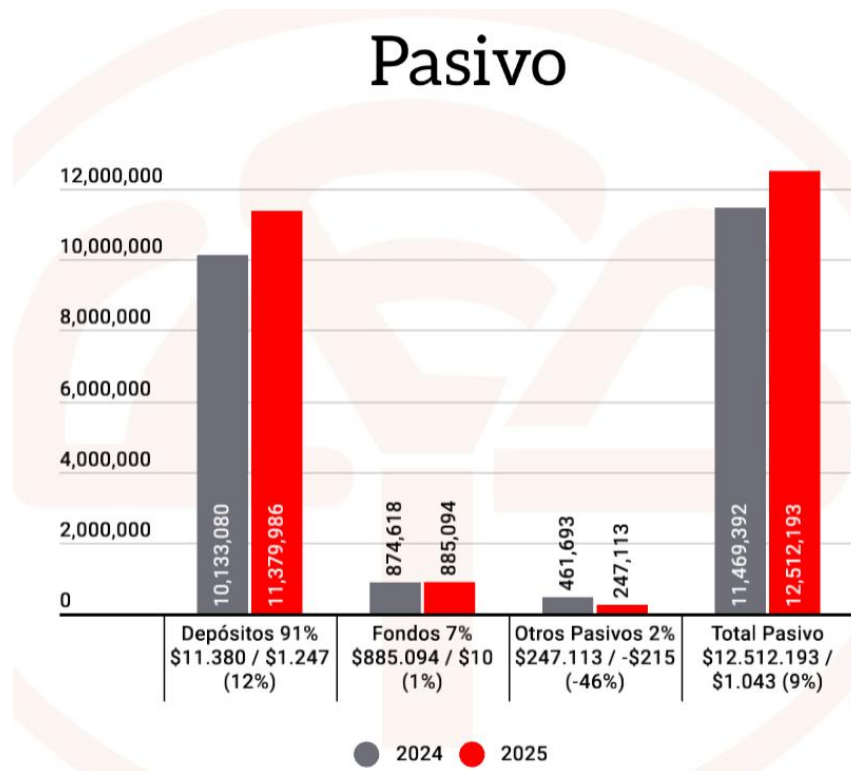
En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 344 de 2017, FEMAP cuenta con cupos máximos de crédito que respaldan su solidez patrimonial y capacidad de financiación. Actualmente, los asociados pueden acceder hasta el 20% del patrimonio técnico **con garantía real**, equivalente a **\$404 millones**, y hasta el 10% del patrimonio técnico **con garantía personal**, correspondiente a **\$202 millones**.

Estos límites reflejan la fortaleza financiera del Fondo y amplían las posibilidades de financiación para proyectos de alto impacto. Invitamos a nuestros asociados a hacer realidad sus metas y a contar con FEMAP como su primera opción de respaldo financiero, con condiciones favorables y el acompañamiento solidario que nos caracteriza.

Adicionalmente, resaltamos que, para el segundo semestre de 2026 y en cumplimiento de la normativa expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria, entrará en vigencia la aplicación del **modelo de pérdida esperada para la cartera de crédito**.

Este modelo implica que las entidades deben estimar y constituir provisiones no solo sobre la cartera que ya presenta incumplimiento, sino también sobre posibles pérdidas futuras, considerando el comportamiento histórico de pago, el perfil de riesgo y las condiciones económicas. Se trata de un enfoque más preventivo y prudente en la gestión del riesgo crediticio.

Como resultado de esta implementación, FEMAP deberá realizar un ajuste adicional en provisiones por aproximadamente \$90 millones, fortaleciendo aún más la cobertura del riesgo y la estabilidad financiera del Fondo.

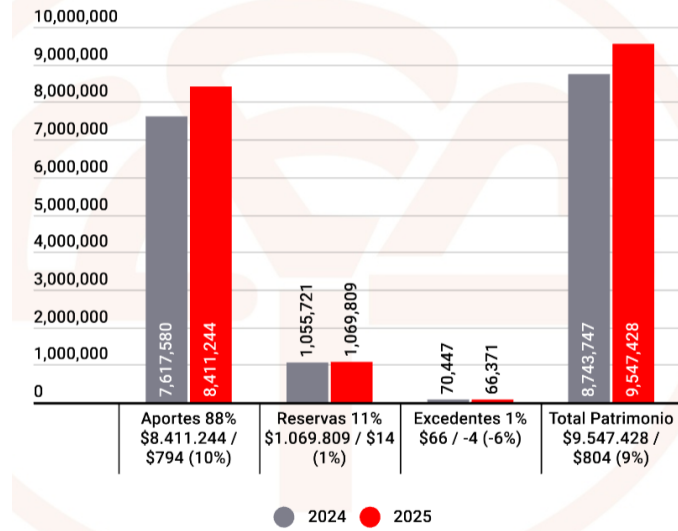


Al cierre de 2025, los pasivos de FEMAP ascendieron a \$12.512 millones, registrando un crecimiento del 9% frente al año anterior.

La principal fuente de financiación continúa siendo los ahorros de los asociados, que alcanzaron los \$11.380 millones, representando el 91% del total del pasivo y evidenciando un crecimiento del 12%, reflejo de la confianza y el compromiso permanente con el Fondo. Los fondos sociales sumaron \$885 millones, equivalentes al 7%, mientras que el 2% restante, correspondiente a \$247 millones, se clasifica en otros pasivos.

Esta estructura evidencia una financiación sólida, sustentada principalmente en el ahorro de los asociados, lo que fortalece la autonomía financiera, la estabilidad y la sostenibilidad del Fondo en el largo plazo.

Patrimonio

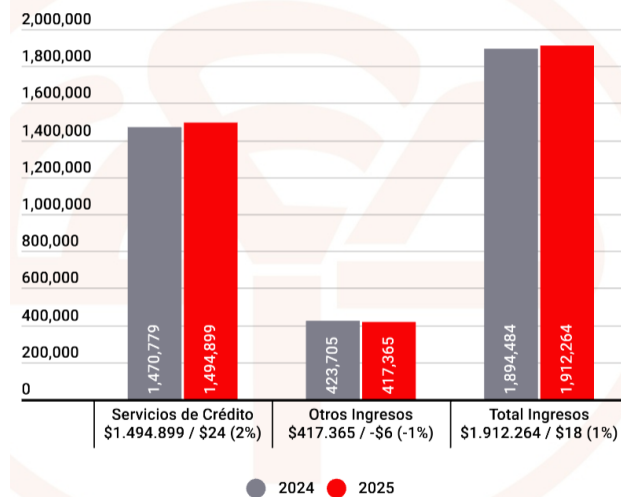


Al cierre de 2025, el patrimonio de FEMAP ascendió a \$9.547 millones, registrando un crecimiento del 9% frente al año anterior.

Del total del patrimonio, el 88% corresponde a los aportes sociales, que alcanzaron los \$8.411 millones, reflejando el respaldo y compromiso permanente de los asociados con el Fondo. Las reservas legales sumaron \$1.070 millones, fortaleciendo la base patrimonial y la estabilidad institucional. El ejercicio del año generó excedentes por \$66 millones, cumpliendo con lo presupuestado y ratificando una gestión financiera responsable y equilibrada.

En conjunto, la estructura patrimonial evidencia solidez, crecimiento sostenido y una adecuada capitalización que respalda la operación y el desarrollo futuro de FEMAP.

Ingresos



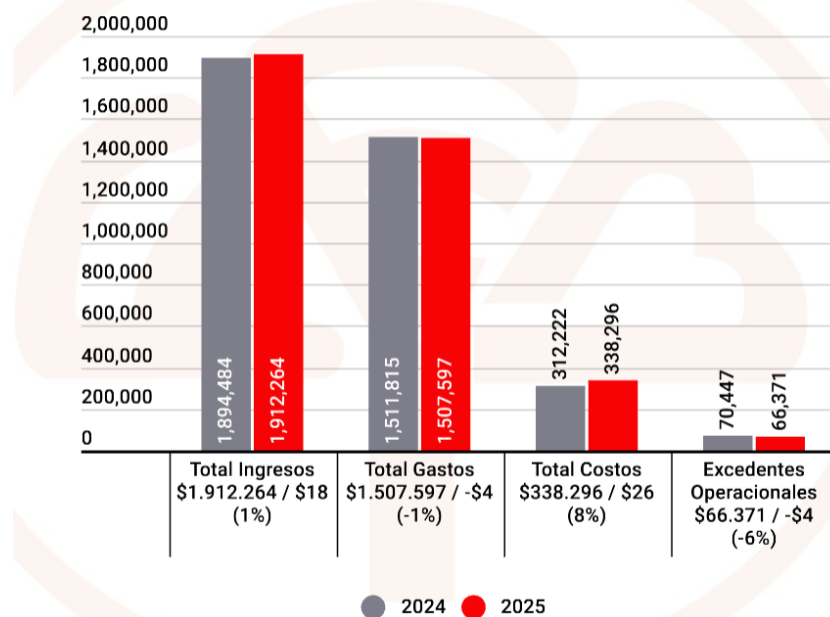
En 2025, los ingresos de FEMAP ascendieron a \$1.912 millones, registrando un crecimiento del 1% frente al año anterior.

La principal fuente de ingresos continúa siendo los servicios de crédito, representados en los intereses generados por la cartera, que alcanzaron \$1.495 millones, equivalentes al 78% del total.

Por su parte, los rendimientos financieros de las inversiones aportaron \$417 millones, con una participación del 22%, fortaleciendo la diversificación de las fuentes de ingreso del Fondo.

Esta composición reafirma que la actividad crediticia sigue siendo el eje central de la operación, complementada por una gestión prudente y eficiente de las inversiones.

Ingresos, Gastos y Excedentes



En 2025, los ingresos totales de FEMAP ascendieron a **\$1.912 millones**. De este valor, el **48% (\$926 millones)** fue destinado directamente a beneficios para los asociados, reflejando el cumplimiento del objeto social y el compromiso permanente con su bienestar.

Por su parte, los gastos administrativos y de personal representaron aproximadamente el **48% (\$920 millones)**, manteniéndose en niveles acordes con la operación y el crecimiento del Fondo. Es importante resaltar que durante el año fue necesario realizar un **ajuste a la provisión general de cartera**, derivado del cambio en el esquema de garantía (de póliza de cumplimiento a fianza), lo que implicó una mayor constitución de provisión por aproximadamente **\$100 millones**. Este ajuste fortalece la cobertura del riesgo y la prudencia financiera de la entidad.

Como resultado del ejercicio, se generaron excedentes por **\$66 millones**, equivalentes al **4% del total de los ingresos**, evidenciando una gestión equilibrada entre el cumplimiento social y la sostenibilidad financiera.



En conjunto, los resultados financieros de 2025 reflejan una gestión prudente y responsable, con crecimiento controlado, adecuada cobertura del riesgo y una estructura sólida en activos, pasivos y patrimonio, que respalda la estabilidad y proyección futura de FEMAP.

Al cerrar el año 2025, lo hacemos con satisfacción y orgullo por el camino recorrido. Los resultados que hoy compartimos son fruto del esfuerzo constante, la dedicación y el trabajo en equipo de quienes hacen parte de FEMAP.

En un año de desafíos, cumplimos nuestras metas, mantuvimos la estabilidad financiera y acompañamos a nuestros asociados en sus proyectos y necesidades. Cada logro reafirma nuestro propósito de generar bienestar y respaldo oportuno, siempre con responsabilidad y sentido solidario.

El 2026 nos traerá nuevos retos y oportunidades. Seguiremos fortaleciendo el ahorro, mejorando nuestros servicios y adaptándonos a los cambios del entorno, con el compromiso de continuar construyendo un Fondo sostenible, cercano y al servicio de nuestros asociados.

Agradecemos sinceramente a nuestros asociados y sus familias por su confianza; a la Asamblea General, la Junta Directiva, el Comité de Control Social, los comités de apoyo, la Gerencia y al equipo de trabajo por su entrega y compromiso; y a las directivas del Grupo MAPFRE por su apoyo permanente y su confianza en este proyecto solidario.

Concluimos el 2025 con optimismo y convicción, seguros de que juntos seguiremos construyendo bienestar, estabilidad y oportunidades para todos.



GRACIAS.

ANDREA DEL PILAR CABRERA FIGUEROA
GERENTE